20232100114644

Resolución No. 20232100114644 Fecha: 2023-12-26

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA (N) UNA (S) POLIZA(S) DE SEGUROS

El Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico del Municipio de Popayán, en uso de las facultades delegadas por el señor Alcalde Municipal en especial las otorgadas mediante decreto No. 2020100000125 de 3 de enero de 2020,

CONSIDERANDO

PRIMERO- Que el **MUNICIPIO DE POPAYÁN,** celebró con **SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS**, Nit: 900366919-9, cuyo Representante Legal es el Señor **HECTOR FABIO CASTILLO MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.546.713, expedida en Popayán, el Contrato No. 20231800031057 del 23 de octubre de 2023, cuyo objeto es: "DISEÑO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN TODO COSTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS PARA LA CENTRAL DE BENEFICIO ECOLÓGICO Y SECADO DE CAFÉ EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS 2023 PARA LA EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PDM DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO, SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DAFE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN."

SEGUNDO. – Que el día 23 de noviembre de 2023, se suscribió modificatorio No. 1, prorrogando el tiempo de ejecución del contrato hasta el 15 de diciembre de 2023.

TERCERTO. - Que el día 15 de diciembre de 2023, se suscribió modificatorio No. 2, prorrogando el tiempo de ejecución del contrato hasta el 26 de diciembre de 2023.

CUATO. - Que, el 22 de diciembre de 2023, se suscribió modificatorio No. 3, adicionando el valor del contrato.

QUINTO. - Que, **SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS, Nit: 900366919-9,** de conformidad a lo establecido en la Cláusula Sexta del Contrato, presento para su aprobación el Anexo No. 1 de la Póliza No. 0-44-101060167 de 2023, en la cual se da cubrimiento a las prórrogas en tiempo de los modificatorios No. 1 y 3; así como al valor adicional del Modificatorio No. 3

TERCERO. - Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar el Anexo 1 de la Póliza de Seguro No. 40-44-101060167, del 26 de diciembre de 2023, expedidas por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.,** presentadas por **SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS**, Nit: 900366919-9, cuyo Representante Legal es el Señor **HECTOR FABIO CASTILLO MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.546.713, expedida en Popayán.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Popayán a los: 2023-12-26

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Edwin Dario Lis H.

EDWIN DARIO LIZ HERRERA
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y DE FOMENTO ECONÓMICO

Proyecto: Edwin Darío Lis Herrera - Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico
Aprobó: Edwin Darío Lis Herrera - Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en: TRD: Carpeta Contrato